

ITALIA

COMENTARIO GENERAL

Situación política

El gran protagonista de la política desde que comenzó el año 2014 está siendo Matteo Renzi, el nuevo secretario general del Partido Democrático, elegido en las primarias celebradas a principios del mes de diciembre de 2013. Consciente de las necesidades de cambio en la política y en la sociedad italiana, comenzó el mes de enero presentando sus propuestas de reforma a los líderes de los otros partidos políticos con representación parlamentaria.

La primera de ellas es la reforma del sistema electoral, por lo que envió antes del día 10 de enero tres borradores con propuestas de reforma tanto de la ley electoral como del Senado, con una voluntad clara de llegar a un acuerdo cuanto antes.

Al mismo tiempo que presentaba sus propuestas, Renzi ha estado acaparando los medios de comunicación con apariciones y entrevistas en las televisiones y en la prensa escrita en las que desde el principio parecía dispuesto a marcar la agenda del Gobierno que preside Enrico Letta, de su mismo partido. Algunos articulistas han atribuido a Renzi el deseo de celebrar elecciones antes del verano en las que se postularía como candidato de centro izquierda. Este deseo chocaría con Letta, partidario de mantener el actual Gobierno de coalición como mínimo hasta la primavera de 2015. La presión de Renzi sobre el Gobierno llegó a provocar la dimisión del viceministro de Economía, Stefano Fassina.

A principios de enero, entre cruces de declaraciones en la prensa y en twitter, se produjo un encuentro entre Enrico Letta y el secretario de su partido que ambos calificaron de útil y positivo, con el intento de rebajar la tensión existente entre ellos, pero de nuevo, en la reunión de la dirección del Partido Democrático del 16 de enero Renzi volvió a criticar la actuación del Gobierno calificando el transcurso de los últimos 10 meses como meses de fracasos, sin que el gobierno hubiese realizado las reformas de calado que considera que necesita Italia. Como en ocasiones anteriores, declaró que su objetivo no es poner fecha de caducidad al Gobierno actual pero añadió que el Gobierno podrá continuar si se hacen cosas y se ven los resultados. En esta ocasión el Primer Ministro, Enrico Letta, por primera vez, le replicó en público, y calificó los últimos nueve meses como uno de los periodos más complejos y más trabajados de la historia reciente, y después alabó el coraje de Matteo Renzi en el planteamiento de sus propuestas. Aunque se reunieron de nuevo ese mismo día en el Palacio Chiggi, los hechos han demostrado que hay un gran abismo entre ambos líderes, que con el paso de los días se ha ido acrecentando.

En la misma reunión de la dirección del Partido Democrático del 16 de enero Renzi presentó su plan para la reactivación del empleo que ya había hecho circular días antes a modo de consulta. El plan, que denominó en inglés "Job Act" cuenta con diversas medidas entre las que se incluyen una reducción del 10% del coste de la energía para las empresas, la activación de un plan industrial en sectores concretos, o la reducción de la tipología contractual con la introducción de un contrato único de inserción, sin que por ahora se hayan facilitado más detalles.

La reacción del gobierno ante esta propuesta de Renzi fue la de incluir este plan en el Pacto de Coalición que Enrico Letta había pensado negociar durante el mes de enero con sus socios de coalición, a la manera del reciente acuerdo en Alemania, y que, por diversos motivos, se ha ido retrasando. En el pacto de coalición que a principios de año pretendía negociar el Premier, se abordarían también asuntos como el recorte de impuestos para trabajadores y empresas y la intención de flexibilizar la normativa referente a la obtención

de la ciudadanía para hijos de inmigrantes. Finalizado el mes de enero, el objetivo de Letta no ha podido ser alcanzado en el plazo previsto.

Uno de los motivos que ha impedido la formalización del pacto de coalición en el mes de enero ha sido la negociación de la reforma de la ley electoral que se ha producido lo largo del mes y que ha acaparado la atención política y mediática. La reforma de la Ley electoral ha sido un asunto muy presente en las campañas electorales de los últimos años pero ninguno de los Gobierno ha sido capaz de llevarla a término.

Matteo Renzi, que ya en los primeros días de enero había presentado tres propuestas para la reforma de la ley electoral, sorprendió a todos reuniéndose el 18 de enero con Silvio Berlusconi para tratar principalmente la reforma de la ley electoral, pero también la reforma del Senado y del Título V de la Constitución italiana que establece el reparto de competencias entre el Estado y las Regiones. De esta reunión salió un acuerdo para llevarlo al Parlamento y proseguir en las Cámaras su tramitación. Renzi manifestó posteriormente la profunda sintonía con Berlusconi en relación con un modelo de ley electoral “que favorezca la gobernabilidad, el bipolarismo, y elimine el poder de chantaje de los partidos políticos más pequeños. Este acuerdo no fue bien visto por el ala “histórica” del Partido Democrático que consideraba que Renzi no tenía la legitimidad necesaria para pactar el sólo y consideraba, además, que con ello se ha rehabilitado a un político como Berlusconi que ha sido condenado por los Tribunales penales y expulsado del Senado. Renzi replicó a las críticas a través de Twitter diciendo que “he sido elegido en las primarias para cambiar las reglas del juego, para reactivar el empleo y para dar un horizonte al PD y a Italia. Después de 20 años de solo hablar, en un mes tenemos el primer objetivo al alcance de la mano”. El enfrentamiento más duro fué con el presidente de su partido, Giani Cuperlo que, al día siguiente de la reunión en la que se presentó la propuesta, anunció su dimisión porque “sus objeciones políticas” han sido respondidas con “un ataque personal” y “no por primera vez”. Cuperlo fué nombrado presidente del partido hace mes y medio después de haber perdido las primarias frente a Renzi. Aunque también llegaron críticas desde el Nuevo Centroderecha, que lidera el Viceprimer Ministro Angelino Alfano (hasta hace un mes era considerado el delfín de Silvio Berlusconi), finalmente se acordó apoyar la propuesta en el Parlamento. Por su parte, el portavoz del Gobierno Letta indicó que el acuerdo “camina en la dirección correcta”. Y por último, el líder del Movimiento 5 Estrellas, Beppe Grillo, se declaró claramente en contra ya que considera que la nueva ley electoral se ha elaborado para mantenerles fuera del Parlamento.

El proyecto de reforma de la ley electoral empezó su tramitación en la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. Después de la presentación de más de 300 emiendas, algunas de las cuales contradecían el acuerdo pactado entre Renzi y Berlusconi en su reunión de la semana anterior, se consiguió el acuerdo entre el PD y Forza Italia. Renzi, en una reunión de su partido había logrado que el PD retirase algunas de la emiendas presentadas por la minoría que estaba en contra de lo pactado con Berlusconi. Los principales puntos de la propuesta son: el mantenimiento de las listas cerradas y bloqueadas, la finalización de las candidaturas múltiples, un “premio” de mayoría a la coalición que supere un porcentaje de votos para garantizar en la Cámara de Diputados una mayoría estable, y unos límites mínimos de representatividad para poder presentarse a las elecciones.

Por otro lado, y también en relación con la actividad parlamentaria del mes de enero, el Movimiento 5 Estrellas ha intentado obstaculizar los trabajos de la Cámara de Diputados en señal de protesta contra la aprobación de una ley sobre el Banco de Italia y de eliminación definitiva del impuesto sobre la primera casa. La Presidenta de la Cámara, Laura Boldrini, se vió obligada a utilizar un sistema que acelera la votación (lo llaman “guillotina”) contra el obstruccionismo de los “grillini”, por lo que éstos, posteriormente, ocuparon el hemiciclo dónde se produjeron escenas de forcejeos entre unos y otros. Durante la semana siguiente a estos sucesos, por una iniciativa del líder del grupo, Beppe Grillo (se recuerda que no es

miembro de ninguna de las Cámaras), los diputados y simpatizantes del Movimiento 5 Estrellas han estado utilizando las redes sociales para criticar la actitud de la Presidenta de la Cámara incluso con insultos y amenazas que fueron contestados por manifestaciones de apoyo del resto de los grupos.

Siguiendo con la actividad parlamentaria, este mes, el Senado ha aprobado un proyecto de ley que elimina el delito de la inmigración clandestina que había sido introducido por el Gobierno de Berlusconi en una ley de 2009. El proyecto ha sido aprobado con 195 votos a favor, 15 en contra y 46 abstenciones. Bajo la normativa actual los inmigrantes pueden ser retenidos hasta 18 meses antes de ser expulsados. Los últimos sucesos acaecidos en el verano con la muerte de 500 inmigrantes que trataban de llegar a Italia en barco y el vídeo divulgado en enero sobre la situación de los inmigrantes en el centro de acogida de Lampedusa han impulsado esta modificación.

Este clima político enrarecido no ha facilitado la visibilidad de la acción de Gobierno en cuanto a las medidas aprobadas. El Consejo de Ministros se ha reunido en tres ocasiones. En la sesión del 24 de enero se aprobó un decreto ley de regularización voluntaria de capitales fugados al extranjero sin que esté previsto el anonimato, con una reducción de sanciones y de los delitos que se pudieran derivar.

Más repercusión mediática tuvo el último Consejo de Ministros del mes de enero, en el que aparte de la aprobación de un proyecto de ley para el apoyo de la marca "Made in Italy" en el sector agrario, se aprobó un proyecto de ley en materia de incompatibilidades en los Entes públicos nacionales. Según la nota publicada en la página de la Presidencia del Consejo, se establece la incompatibilidad "en particular para los puestos de Presidentes y Administradores. El proyecto de ley, que será enviado al Parlamento por el trámite de urgencia se dirige a cubrir una laguna normativa regulando el régimen de incompatibilidad para todos los altos cargos de los Entes públicos nacionales, estableciendo un régimen de exclusividad que prevenga conflictos de intereses en las entidades de mayor relevancia. Se establece que, en relación con la importancia de la entidad y de su esfera de actividad, el Presidente y los Administradores de los Entes públicos nacionales no puedan desempeñar puestos de dirección y administración o ser miembros de los órganos de control y revisión en otros entes y sociedades ni ejercer ninguna actividad empresarial o comercial o una relación laboral. Del mismo modo está previsto que el Presidente y los Administradores de los entes públicos nacionales no puedan ejercer actividad profesional alguna o de consultoría en materias relacionadas con el ámbito de competencia del Ente al que pertenece". Esta iniciativa surgió a raíz de un escándalo por presuntas facturas falsas emitidas por un hospital de Roma del que era director Antonio Mastrapasqua que, además de Director General del INPS, según difundió la prensa, simultaneaba 25 cargos más entre entidades públicas, (consejero de la Agencia de Recaudación de Tributos) o privadas, como miembro de consejos de administración o colegios profesionales. Según estas noticias sus ingresos anuales se elevaban a 1.200.000 euros. Aparte de la aprobación de este decreto, el Primer Ministro Letta encargó al Ministro de Trabajo que investigara posibles irregularidades o conflictos de intereses. Finalmente, Mastrapasqua presentó su dimisión, declarando no obstante los puestos que en ese momento desempeñaba "no son 25 sino solamente 9".

A pesar de que durante el año 2013, el Gobierno de coalición había superado algunas de las pruebas más difíciles sobre todo en relación con Silvio Berlusconi, que sigue liderando la oposición con el relanzamiento de su partido Forza Italia y que sigue contando con muchos apoyos en el electorado, en este mes de enero se ha visto que los ataques han venido del mismo Partido Democrático. La sensación de estancamiento del Gobierno, por la presión de Renzi, ha ido calando en los ánimos de los políticos de centro izquierda, alentados también por las noticias y declaraciones sobre la situación económica que no ha ido mejorando tanto como se esperaba. Ante las hipótesis de un cambio en el Gobierno que, desde la prensa y en los medios se han ido sucediendo a lo largo del mes, cada vez han sido más los que se

manifestaban a favor de este “relevo en la Presidencia del Gobierno. Los acontecimientos del mes de febrero lo han confirmado.

Situación económica

El mes de enero comenzó partiendo de un dato positivo conocido el mes anterior. Se había frenado la evolución negativa del PIB. Después de 8 meses consecutivos negativos, el PIB se mantuvo invariable. Esta situación junto con una ligera mejora en las previsiones para 2014 ha sido aprovechada por el Gobierno para enviar mensajes de optimismo a la sociedad italiana. También, el hecho de que la prima de riesgo se mantenga en niveles de alrededor de los 200 puntos se convierte en otro pilar de apoyo para defender y justificar la actividad económica del Ejecutivo.

Este mes, según los datos publicados por el Instituto Nacional de Previsión Social, el índice que muestra el nivel de confianza de las empresas italianas se ha elevado hasta 86,8 puntos desde 83,8 del mes de diciembre. Aumenta la confianza entre las empresas del sector de servicios de mercado y de comercio menor y disminuye entre las manufactureras y la construcción. También ha aumentado el índice que mide el nivel de confianza de los consumidores que ha alcanzado 98,0 puntos desde 96,4 del mes pasado. No obstante, según el documento del ISTAT, la confianza ha disminuido en aspectos económicos de 92,9 a 92,0 pero ha aumentado en el aspecto personal, de 97,3 a 100,3.

Otros datos conocidos en el mes de enero han sido los correspondientes a facturación industrial y pedidos del mes de noviembre. En noviembre de 2013 la facturación en la industria aumentó el 0,9% con respecto a octubre, reflejando el mismo incremento tanto en el mercado interior como en el exterior. La media de los últimos tres meses ha sido superior a la media de los tres meses anteriores en un porcentaje del 1,7%.

En relación con los pedidos, en noviembre se ha producido un incremento mensual del 2,3%, resultado de una subida del 4,1% en el mercado interior y de una disminución del 0,4% en el exterior.

El Instituto Nacional de Estadística también ha publicado en enero los datos referentes al comercio exterior del mes de diciembre. En diciembre de 2013 los datos reflejan una fuerte expansión tanto para las exportaciones, +7,1%, como para las importaciones, +6,8%. En términos anuales, el aumento de las exportaciones ha sido del 2,1% y del 0,5% para las importaciones.

Por último, también se han conocido las cifras del Tercer Trimestre de 2013 sobre ingresos y gastos de las Administraciones Públicas. En el Tercer Trimestre de 2013 el endeudamiento de las Administraciones Públicas en relación con el PIB ha sido del 3%, superior en 1,6 puntos al endeudamiento del mismo trimestre de 2012. El saldo corriente ha sido negativo, con una incidencia sobre el PIB del 0,3%. Los gastos han aumentado el 0,9% y los ingresos han disminuido el 2,4% .

Un dato importante ha sido el de la presión fiscal, que en el último trimestre de 2013 ha ascendido el 41,2%, 1,2 puntos porcentuales inferior con respecto al mismo trimestre del año anterior.

Junto a los datos oficiales se han conocido dos noticias que afectan muy directamente a la industria italiana y que han repercutido de forma negativa en la percepción de la situación económica.

Por un lado, la creación de una nueva sociedad, “Fiat Chrysler Automobiles”, creada por la fusión de la Fiat de Turín y la Chrysler de Detroit. Lo que más ha sorprendido a los italianos es que la sede legal estará en Holanda porque, de esta forma, la familia Agnelli podrá tener un mayor peso en la asamblea de socios ya que, con menos del 30% de la

nueva Fiat, la familia de Turín puede controlar la sociedad, cosa que con las leyes italianas sobre Opas no sería posible. Por otro lado, la sede fiscal estará en Londres por lo que disfrutarán de los beneficios del sistema inglés en relación con la obtención de dividendos en el exterior. La empresa en un comunicado dijo que “continuarán con sus objetivos, incluyendo naturalmente las plantas productivas de Italia y del resto del mundo y no habrá ningún impacto sobre los niveles de empleo”. El Premier Letta, que se encontraba en Bruselas, declaró que la ubicación de la sede legal es algo secundario, lo que importa son los puestos de trabajo.

No obstante, la noticia de que la histórica “Fábrica Italiana de Automóviles de Turismo” pasa a ser una sociedad holandesa que liquidará sus impuestos en Londres, ha sido recibida como una muestra más del declive económico italiano.

También se ha conocido en enero la situación de crisis que está afectando a la producción de la empresa Electrolux en Italia. Después de que se difundiera la noticia de que la empresa pretendía reducir los salarios de los trabajadores en un 40%, o se cerraban las cuatro fábricas radicadas en Italia, el Ministro de Desarrollo Económico, Flavio Zanonato tuvo que intervenir y manifestar su compromiso para que toda la producción de Electrolux se mantenga en el país. El plan de la empresa, según los sindicatos, era reducir los salarios a 700 u 800 euros desde los 1.400 euros actuales, para equipararlos al coste de trabajo en Polonia dónde acaban de abrir otra fábrica. El Ministro recordó que una situación similar con Indesit se resolvió con éxito. Con posterioridad a la noticia difundida por los sindicatos sobre el recorte de salarios, la empresa publicó una nota: “la propuesta a discutir del coste por hora trabajada establece una reducción de 3 euros. En términos de salario neto, esto equivale a un porcentaje del 8%, menos de 130 euros al mes”. Electrolux acaba de abrir sedes en Polonia y en Rumanía, y según explicaba en la nota, esta reducción de salarios es el cálculo que han hecho para mantener la producción en Italia y no tener que trasladarla a los otros países.

Sobre el recorte de los salarios propuestos por la empresa, ha opinado el financiero Davide Serra, próximo a Mateo Renzi, que ha manifestado en su cuenta de Twitter que es una propuesta razonable para mantener los puestos de trabajo. Por otro lado, el laboralista Pietro Ichino, actual senador de Scelta Cívica, niega que sea un chantaje de Electrolux: “el problema es el coste del trabajo, un nivel demasiado bajo de productividad y el cierre de nuestro sistema a las inversiones del exterior”.

Situación social

El nuevo Secretario General del Partido Democrático, Matteo Renzi ha propuesto las líneas generales de un plan para reformar la política de empleo italiana, que ha denominado “Jobs Act”, cuya traducción completa se reproduce.

Se trata de un documento de contenido muy general, con una introducción de carácter reflexivo y tres breves apartados. El primero recoge las propuestas políticas de carácter más general; el segundo identifica siete áreas o sectores productivos para los que se demanda la elaboración de un plan industrial para crear puestos de trabajo; y la tercera parte recoge las propuestas específicas en el ámbito de la normativa del mercado de trabajo.

Entre estas últimas, las más significativas son las siguientes:

- Presentación de un Código de Trabajo, en el plazo máximo de ocho meses, que compile y simplifique la normativa laboral italiana (actualmente dispersa en numerosas normas que adolecen de una redacción compleja y difícilmente comprensible).
- Reducción de las tipologías contractuales: en Italia se acostumbra hablar de “jungla contractual”, ante la existencia de más de 40 modalidades diferentes. La propuesta

- Revisión de los complejos sistemas actuales de protección por desempleo (“Cassa integrazione ordinaria”, “Cassa Integrazione Straordinaria” Cassa Integrazione in Deroga”, “Mobilità”, “Assicurazione Sociale per l’Impiego,...”) que se sustituirían por una única fórmula que se denomina “cheque universal para los que pierdan su puesto de trabajo”.
- Creación de una Agencia Única Federal del Empleo.
- Regulación de la representatividad sindical a nivel nacional y en el seno de la empresa. La propuesta más impactante en este ámbito es la participación de los representantes sindicales en el Consejo de Administración de las grandes empresas, lo que se ha interpretado como una llamada a la cogestión según el modelo alemán.

Aunque el documento hecho público no contiene detalles sobre muchos de sus aspectos, no han tardado en llegar las reacciones a los mismos. Desde la Unión Europea, el Comisario de Empleo ha declarado que considera que se trata de propuestas que “van en la buena dirección”. El Ministro de Trabajo, Giovannini, ha declarado que se trata de ideas “nada nuevas” y cuya implementación generaría unos “costes muy elevados”. Renzi le ha contestado de manera seca que “no es función de los Ministros hacer comentarios sobre las propuestas de los partidos, sino trabajar para la reducción del desempleo”.

Las reacciones de los sindicatos han sido positivas en términos generales. Especialmente sorprendente ha sido la positiva respuesta de la CGIL, históricamente enfrentada a Renzi, cuya Secretaria General Susanna Camusso, a propósito de la hipótesis del contrato de inserción con tutela creciente propuesto por el secretario del PD, Matteo Renzi, ha manifestado que el sindicato está dispuesto a estudiarlo: “hay mucha precariedad, una multitud de tipos de contratación que no permiten el retorno a la uniformidad y la legitimidad de la relación laboral. Por esto, nos parece bien que el Partido Democrático proponga una reducción de la tipología de contratos; después, será necesario encontrar una modalidad de inserción en el mercado de trabajo: el contrato de ingreso, el aprendizaje, veremos...”.

Confindustria, la principal organización empresarial italiana, no ha reaccionado por el momento a las propuestas del Partido Democrático, si bien es fácil anticipar que se mostrarán contrarios, como lo han hecho siempre en el pasado, a la participación de representantes sindicales en los órganos de Administración de las empresas

CÓMO FUNCIONARÁ EL JOBS ACT²

Vamos a empezar con dos premisas.

Una de método. Las ideas que encontraréis en esta nota serán enviadas mañana a los parlamentarios, a los clubes, a los expertos, pidiéndoles comentarios, críticas y

² publicado en la página web de Matteo Renzi el día 8 de enero

observaciones. Es decir, que no es un documento cerrado, sino abierto a la aportación de cada uno. Incluida la vuestra.

Una de contenido. El trabajo no lo crean las medidas legislativas, sino los empresarios. Sus ganas de lanzarse, invertir e innovar. Italia puede conseguirlo, pero debe salir de esta situación de Bella Durmiente del Bosque. Debe romper el hechizo. Para ello se necesita una visión para los próximos años y pequeñas intervenciones para los próximos meses.

Punto de inicio: Italia lo tiene todo para salir adelante. Es un país que tiene una fuerza extraordinaria, pero que en los últimos años ha sido gobernado por una clase directiva mediocre, que ha hecho hincapié en el miedo para no enfrentarse con la realidad (es extraordinaria la descripción de De Rita en el informe CENSIS este año). Un cambio radical es posible a partir de la seguridad de que el "sistema país" tiene recursos para ser líder en Europa y punto de atracción en el mundo. Y que la globalización no es nuestro problema, sino la mayor oportunidad para Italia. Un mundo plano, cada vez más numeroso y más rico, que tiene hambre de belleza, por lo tanto de Italia. Nuestra tarea es no desperdiciar esta oportunidad; ya hemos desperdiciado la crisis, ahora no podemos desperdiciar la recuperación.

Pero Italia está viviendo una paradoja. Por culpa (muy compartida) de la clase directiva, hemos perdido mucho tiempo. Y los datos de hoy del ISTAT - mostrando un desempleo juvenil récord desde 1977 - son una fotografía sobrecogedora. Por lo tanto hay que correr. Detener la hemorragia de puestos de trabajo. Y luego comenzar a subir la cuesta.

El PD cree que el Job's Act puede ser una herramienta para ayudar a la recuperación del país.

Pero sabemos que la credibilidad de la clase política debe empezar por dar buen ejemplo. Y por ello es fundamental que se haga rápidamente la ley electoral, se recorten los costes de la política en 1.000 millones de euros, se eliminen los representantes políticos de Provincias y Senado, se reduzcan el número y las retribuciones de los Consejeros regionales. Si tenemos que cambiar - y nosotros debemos cambiar - tenemos que empezar desde la política.

Aquí hay un sumario, con las primeras acciones concretas, formulado junto con los chicos de la Secretaría, a partir de Marianna, que se ocupa de trabajo, y Filippo, responsable de economía (los miembros de la Comisión ejecutiva del PD Marianna Madia y Filippo Taddei). En la próxima semana se enriquecerá con las observaciones recibidas y se discutirá en la dirección del Partido Democrático a partir del 16 de enero. Nadie se sienta excluido: es un documento abierto, político, que dentro de un mes se convertirá en un documento técnico. El objetivo es crear puestos de trabajo, simplificando el sistema, estimulando el deseo de invertir de nuestros empresarios, atrayendo capitales extranjeros (entre 2008 y 2012, Italia ha atraído 12.000 millones de euros al año de inversión extranjera. La mitad de Alemania, 25.000 millones, la tercera parte de Francia y España, 37.000 millones). Según el Banco Mundial, estamos en el 73º puesto en el mundo por facilidad para hacer empresa (después de Rumania, antes de Seychelles). Según el Foro Económico Mundial estamos en el 42º puesto (después de Polonia, antes de Turquía). ¿Os parece posible? No, por supuesto que no. Y entonces acabemos con la ideología, vamos a la obra.

Parte A - El Sistema

Energía.

El desnivel entre las empresas italianas y las europeas es insostenible y pesa sobre la productividad. La primera señal es reducir en un 10% el coste para las empresas,

especialmente para las pequeñas empresas que son las que sufren más. (Intervención de la Autoridad de Garantía, reducción de los incentivos que se pueden suspender).

Impuestos.

Quién produce trabajo paga menos, aquellos que se mueven en el sector financiero pagan más, lo que permite una reducción del 10% del IRAP (*Impuesto regional sobre actividad productiva*) para las empresas. Señal de justicia, así como ayuda concreta a los que invierten.

Revisión del gasto.

Destinar todo ahorro de gasto corriente que derive de la revisión del gasto a la correspondiente reducción fiscal sobre la renta de trabajo.

Acciones de la Agenda Digital.

Facturación electrónica, pagos electrónicos, inversiones en la red.

Eliminación de la obligación de registrarse en las Cámaras de Comercio.

Pequeño ahorro para las empresas, pero una señal contra las Corporaciones. Funciones de las Cámaras asignadas a Entidades locales públicas.

Eliminación de la figura de “directivo” a tiempo indefinido en el sector público.

El funcionario público es a tiempo indeterminado si entra por concurso. Un directivo no. Stop al excesivo poder de las burocracias ministeriales.

Burocracia.

Intervención para la simplificación administrativa en el procedimiento de gasto público, tanto para los remanentes todavía abiertos (en el Ministerio de Medio Ambiente casi 1.000 millones estarían disponibles inmediatamente) como para las estructuras de propiedad estatal según el modelo que se aplica hoy a las intervenciones militares. Los alcaldes deciden los destinos, opinión de todos los interesados en un plazo de 60 días, y luego nadie puede interrumpir el proceso. Obligación de plazos ciertos en los procedimientos administrativos, tanto en la Conferencia de servicios como en el estudio de impacto ambiental. Eliminación de la suspensión en el procedimiento administrativo.

Adopción de la obligación de transparencia:

los Gobiernos, los partidos políticos, los sindicatos tienen la obligación de publicar on-line cada ingreso y cada gasto, de forma clara, precisa y detallada.

Parte B - Los nuevos puestos de trabajo

Para cada una de estas siete áreas, el JobsAct contiene un específico plan industrial con detalle de cada acción operativa, concreta, necesaria para crear puestos de trabajo:

- Cultura, turismo, agricultura y alimentación.
- Made in Italy (desde la moda hasta el design, pasando por la artesanía y los makers).
- Las TIC (tecnologías para Información y Comunicación).

- Economía Verde.
- Nuevo Estado de Bienestar.
- Construcción.
- Industria manufacturera.

Parte C - El Reglamento

Simplificación de las normas.

Presentación, en un plazo de ocho meses, de un Código de trabajo que englobe y simplifique todas las reglas que existen actualmente y sea de fácil comprensión también en el extranjero.

Reducción de las tipologías contractuales,

Más de 40, que han producido una fragmentación insostenible. Proceso hacia un contrato de inserción a tiempo indeterminado con protección creciente.

Cheque universal

Para los que pierden su puesto de trabajo, incluso para los que hoy no tendrían derecho, con la obligación de seguir un curso de formación profesional y de aceptar una nueva oferta de trabajo.

Obligación de rendición de cuentas on line ex post

Por cada concepto del dinero utilizado para formación profesional financiada con dinero público. Pero condición previa para el abono debe ser la solicitud efectiva de la empresa. Criterios de evaluación de méritos de la agencias de formación con exclusión de la lista de quienes no cumplan con determinados estándares de *performance*.

Agencia Única Federal

Que coordine y dirija los Centros de empleo, la formación y la distribución de “amortizadores sociales” (*mecanismos sustitutivos de la renta en caso de desempleo*)

Ley de la representación sindical

Presencia de los representantes elegidos directamente por los empleados en el Consejo de Administración de las grandes empresas.

Sobre estas ideas, en los próximos días nos abriremos a la discusión. Con todos. Pero, con la idea de hacer. Por supuesto que habrá polémicas, resistencias. Pero creemos que un documento de este tipo, enriquecido por acciones concretas individuales y con plazos ciertos en los procedimientos de la Administración pública podría dar un impulso a los inversores extranjeros. Y también a los italianos. Hoy la riqueza financiera de los hogares italianos se estima alrededor de 3.800.000 millones de euros. Es decir, que alguien todavía tiene disponibilidad de dinero. Pero no invierte porque tiene miedo, porque está bloqueado, porque no tiene certezas.

Queremos decir que Italia puede volver a crecer si abandonamos las rentas y apostamos por el trabajo. En esta semana acogeremos los estímulos y las reflexiones de los expertos y de los ciudadanos (matteo@matteorenzi.it). Luego redactaremos el auténtico Job's Act.

RECIENTE CUMBRE BILATERAL HISPANO ITALIANA

El pasado 27 de enero se celebró en Roma la Cumbre bilateral hispano-italiana, con asistencia de la Ministra española, Fátima Báñez y el Ministro italiano de Trabajo y Políticas Sociales, Enrico Giovannini.

En la reunión sectorial de Empleo y Seguridad Social, el Ministro Giovannini preguntó sobre las materias europeas del ámbito socio-laboral que, en opinión de España, deberían ser profundizadas durante la Presidencia italiana que tendrá lugar en el segundo semestre de este año.

La Ministra española subrayó como temas más importantes:

- La implementación durante 2014 y 2015 de la Iniciativa europea para el Empleo Juvenil. De manera especial invitó a Italia a seguir “dando la batalla”, conjuntamente con España, para que los gastos públicos en este concepto no se computen a efectos del déficit máximo pactado por Bruselas, petición que no ha tenido acogida hasta ahora.
- La modernización de los Servicios Públicos de Empleo.
- Una decidida apuesta por la Economía Social y el Cooperativismo.

El Ministro italiano informó que había asistido recientemente a una reunión sobre Economía Social en Estrasburgo y propuso organizar un Seminario conjunto para intercambiar los modelos puestos en práctica en ambos países y reflexionar sobre las propuestas para hacer avanzar este sector económico. Señaló, en particular, la importancia de que el sector de la Economía Social participe activamente en la puesta en práctica de la Garantía Juvenil y recordó que, por desgracia, no existe un Consejo Europeo que se ocupe en general de la problemática de las empresas, por lo que estos temas se han debido tratar hasta ahora en el seno del Consejo de Competitividad.

El Ministro italiano adelantó que, en una próxima entrevista con el Comisario europeo de Empleo, tiene la intención de proponer que el EPSCO se ocupe de las políticas de promoción del empresariado social o que, al menos, el Consejo EPSCO trabaje conjuntamente con el ECOFIN en esta materia.

La Ministra Báñez informó a continuación sobre la reforma que se emprenderá próximamente en España en todo lo relativo a la formación para el empleo, que debe considerarse como una materia fundamental.

El Ministro italiano se mostró totalmente de acuerdo en esta materia, subrayó la importancia de las inversiones en capital humano y recordó la petición italiana de que los gastos de formación en capital humano que realicen los países no se computen a efectos del cálculo de los déficits. Adelantó, a este respecto, la intención italiana de promover un Plan extraordinario para los años 2015 y 2016 para que, con carácter temporal y extraordinario, las inversiones en capital humano se excluyan de los cálculos del déficit, al menos durante ese bienio.

La Ministra Báñez se mostró de acuerdo con esta propuesta, si bien recordó que deberíamos aprender de lo ocurrido a este respecto en la Garantía Joven para conseguir que las propuestas del Consejo EPSCO en estas materias no sean “tumbadas” siempre por el ECOFIN.

Se dedicó un amplio espacio en la reunión a los Planes para la Garantía Juvenil en ambos países. El Ministro Giovannini informó que en Italia se está desarrollando en la actualidad una negociación con las Regiones para la puesta en práctica del Plan italiano y propuso la conveniencia de mantener un intercambio de experiencias (*best practices*) entre los dos países sobre la puesta en marcha de los mismos.

La Ministra española informó de que también en España se están manteniendo contactos con las Comunidades autónomas y los agentes sociales, y se mostró de acuerdo con la conveniencia de mantener un contacto permanente para conocer como se va desarrollando la Iniciativa de Empleo Juvenil en ambos países. Mostró su interés sobre la aplicación del sistema informático único que tiene intención de poner en marcha Italia para realizar el seguimiento de la Garantía Juvenil, proponiendo la realización de contactos entre nuestros Servicios Públicos de Empleo. Recordó que los Planes español e italiano guardan una gran similitud, por lo que sería importante estrechar relaciones entre los dos países, recordando igualmente la importancia de conocer el grado de aceptación de los mismos entre los jóvenes de los respectivos Planes.

El Ministro Giovannini propuso realizar un Seminario sobre los métodos de seguimiento y evaluación del impacto de los Planes de empleo juvenil con el objeto de realizar un análisis comparativo en los diversos países.

El Ministro italiano informó, por otra parte, que Italia tiene intención de convocar para julio la Conferencia sobre Empleo Juvenil de Jefes de Gobierno y Ministros de Empleo que se acordó al término de la reunión de París, para hacer balance de lo realizado hasta ahora y estudiar nuevos estímulos. A la hora de preparar esta Conferencia, señaló que Italia no desea que se trate de una simple repetición de las reuniones de Berlín o París y que se está estudiando proponer a los Ministros europeos alguna fórmula novedosa para la misma, tal como un debate de los Ministros en *streaming* con jóvenes o asociaciones de jóvenes de los respectivos países.

La Ministra española informó, por su parte, de la voluntad española de organizar, después de la reunión que tuvo lugar en Méjico, una II Conferencia Mundial de Ministros de Empleo y Seguridad Social, organizada conjuntamente con la OCDE y la OIT, que tendría lugar tentativamente el próximo mes de octubre en Madrid. Recordó que las materias sociolaborales ya forma parte de las reuniones del G-20 y que resulta conveniente ampliar la discusión a nivel mundial.

El Ministro Giovannini se mostró de acuerdo con esta propuesta española y manifestó que Italia es también partidaria de realizar nuevos Encuentros “cuadrilaterales” de los Ministros de Empleo y de Economía de los cuatro grandes países europeos (España, Italia, Alemania y Francia), con el mismo formato del que tuvo lugar en Roma el 14 de junio pasado y que consideró de gran utilidad a la hora de coordinar la política económica y las políticas sociales a nivel europeo.

La Ministra Báñez mostró su acuerdo para la convocatoria de un nuevo Encuentro cuadrilateral de este tipo y manifestó el ofrecimiento de que el mismo podría tener lugar en Madrid.